CONGRESO
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 001-2026-2027-OM-CR

Lima, 30 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución 107-2025-2026-OM-CR del 4 de marzo de 2026, se designó a la señora Milagritos Noemí Vicente Vásquez, en el cargo de confianza de jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Que, con Acuerdo 199-2025-2026/MESA-CR, de fecha 20 de julio de 2026, se aprobaron los instrumentos normativos de gestión, mediante el cual se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, adecuado a la organización administrativa prevista para el Congreso Bicameral, así como el Organigrama del Servicio Parlamentario, los mismos que se dispuso entraran en vigor el 26 de julio de 2026.

Que, mediante el Acuerdo 004-2026-2027/COMISIONDIRECTIVA se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Congreso.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Concluir la designación de la señora Milagritos Noemí Vicente Vásquez, en el cargo de confianza de jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional (ahora Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional), dándole las gracias por los servicios prestados como tal y dar por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República.

Artículo Segundo.- Designar a la señora Marlene Angélica Alburqueque Núñez en el cargo de confianza de jefa del Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo; quien una vez concluida la designación retornará a su plaza y nivel salarial de origen.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA